



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0353 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 25 de Julio de 2017, el **Sr. Felipe Rojas Andrade**, ha solicitado, con el respaldo del Sr. Espártago Ferrari Pavez y Lautaro Lobos Lara, que se oficie a la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá, a fin de que tenga a bien disponer la formación de una mesa regional de trabajo, integrada por las diversas autoridades regionales, personeros y representantes de organismos y pobladores, con el objeto de abordar la conformación de un plan general y sistemático de actividades y gestiones orientadas a dar solución definitiva a la disposición de terrenos o inmuebles para la construcción de las viviendas de pobladores que están en situación de campamentos y de tomas de terrenos.

De la misma manera, se ha requerido que la comisión pertinente y el Consejo Regional, asuma en forma permanente la temática expuesta con el fin de conferir respaldo político a dichos esfuerzos.

Todo lo anterior, a la vista de la exposición de la Sra. Esmeralda Araya, representante de pobladores del Comité El Esfuerzo del sector El Boro, de la comuna de Alto Hospicio, que precisó la situación de las necesidades y problemática que enfrentan.

Se deja constancia que estaba presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 9 de Agosto de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA